

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**25048** *Resolución de 29 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0562	dólares USA.
1 euro =	158,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,256	coronas checas.
1 euro =	7,4579	coronas danesas.
1 euro =	0,83205	libras esterlinas.
1 euro =	411,75	forints húngaros.
1 euro =	4,2960	zlotys polacos.
1 euro =	4,9774	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5180	coronas suecas.
1 euro =	0,9309	francos suizos.
1 euro =	145,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,6805	coronas noruegas.
1 euro =	36,6390	liras turcas.
1 euro =	1,6245	dólares australianos.
1 euro =	6,4361	reales brasileños.
1 euro =	1,4796	dólares canadienses.
1 euro =	7,6484	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2211	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16753,81	rupias indonesias.
1 euro =	3,8411	shekel israelí.
1 euro =	89,3245	rupias indias.
1 euro =	1476,11	wons surcoreanos.
1 euro =	21,5370	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6948	ringgits malasios.
1 euro =	1,7873	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,939	pesos filipinos.
1 euro =	1,4159	dólares de Singapur.

1 euro =	36,217	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0777	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.